

Puntos claves

Los Gobiernos y los actores no gubernamentales reconocen que la AbE es un enfoque de adaptación con un alto potencial costo-efectivo que puede generar co-beneficios.

Es urgente compartir los conocimientos sobre la AbE y por qué es económica, social y ambientalmente efectiva y asegurar que esta información influya las contribuciones determinadas a nivel nacional previstas para el 2020.

Promover que los países establezcan metas de AbE cuantificables y significativas en los planes nacionales, reporten el progreso relacionado con las contribuciones determinadas a nivel nacional y consideren la AbE al mismo nivel que otros elementos claves del desarrollo sostenible.

Las plataformas para financiar o apoyar las estrategias de mitigación o resiliencia, como UN-REDD, el Fondo de Carbono, el Fondo Verde para el Clima y las iniciativas bilaterales, debe adoptar un enfoque integral que resalte y promueva la AbE y sus co-beneficios.

Adaptación basada en ecosistemas ¿una fórmula benficia para la sostenibilidad frente al cambio climático?

Múltiples acuerdos ambientales nacionales e internacionales reconocen que la degradación de los ecosistemas limita la capacidad del planeta para adaptarse al cambio climático y que los enfoques de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) deben ser una prioridad. La AbE puede incrementar la capacidad adaptativa y la resiliencia social y ecológica en países desarrollados y en desarrollo. Solo 23 de las 162 Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional (las CDPN abarcan 189 países) propuestas a las Naciones Unidas mencionan la AbE; y 109 CPDN incluyen perspectivas sobre la adaptación orientadas a los ecosistemas. Estas ideas rara vez se convierten en metas concretas o involucran a las comunidades. Esta publicación destaca las acciones necesarias para incrementar la incorporación de la AbE en los planes de acción nacionales y asegurar su implementación apropiada.

Para el 2100,¹ se espera que las temperaturas mundiales incrementen a más de 1,5°C, por lo que el adaptarse al cambio climático es el mayor reto que enfrenta la humanidad. En esta publicación, examinaremos el potencial de los enfoques de AbE para enfrentar este reto.

¿Qué es la AbE?

La definición de la AbE es: "utilizar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos... para ayudar a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático."² La AbE "incluye el manejo sostenible, la conservación y la restauración de los ecosistemas, como parte de una estrategia general de adaptación, que considera los co-beneficios sociales, económicos y culturales para las comunidades."³ Algunos ejemplos son: la restauración de ecosistemas costeros para proteger a las comunidades de marejadas,⁴ el uso de árboles de sombra en cafetales para estabilizar la producción en climas más secos y variables^{5,6} y

la restauración de bosques en nacientes y zonas riparias para regular las reservas de agua y proteger a las comunidades de inundaciones.⁷ La AbE puede brindar beneficios adicionales a la adaptación, como incrementar las reservas de carbono, la polinización y la diversificación de medios de vida. La AbE complementa los enfoques relacionados con el manejo de los recursos naturales y la biodiversidad; pero este enfoque es diferente porque se centra en las necesidades y beneficios adaptativos y los integra en las estrategias de adaptación.⁸ Asimismo, la AbE se centra en las personas al utilizar enfoques participativos basados en las comunidades.^{9,10}

La AbE como un enfoque intersectorial

La AbE es un concepto incluido en varios marcos internacionales sobre desarrollo sostenible. La AbE contribuye a que los países cumplan con: a)

La AbE debe implementarse mediante enfoques participativos liderados por las comunidades para fortalecer la resiliencia social y la capacidad adaptativa

sus obligaciones ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) al promover la restauración y mantenimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y el incremento en la conectividad de los hábitats; b) con las metas de

mitigación adquiridas en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) al facilitar la obtención de co-beneficios como el secuestro de carbono; c) con sus obligaciones ante el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres al incrementar la resiliencia de las comunidades vulnerables ante los eventos climáticos extremos, como

las inundaciones en las costas o los deslizamientos de tierra; y d) los objetivos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) al mantener o restaurar la capacidad que tienen los ecosistemas para regular los ciclos hídricos. La AbE también contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al promover la sostenibilidad en los sectores agrícolas, forestales, energéticos, hídricos, sobre justicia social, educativos y sobre diversificación de medios de vida.

La AbE en los acuerdos internacionales

Las comunidades han utilizado por milenios los recursos naturales para amortiguar los efectos del clima; sin embargo, la AbE comenzó a afianzarse en las políticas internacionales recientemente. En el 2001, la CDB reconoció que la biodiversidad y los ecosistemas pueden ser utilizados para adaptarse al cambio climático, y en el 2004 declaró que los enfoques ecosistémicos pueden convertirse en la base de la adaptación y mitigación al cambio climático. En el 2008, la CDB definió formalmente la AbE como "el uso de actividades de manejo de ecosistemas para apoyar la adaptación social". En el 2009 y 2010, esta definición fue reformulada y se centró explícitamente en las personas. Otras convenciones internacionales, como la CMNUCC, la CNULD y la Convención de Ramsar, incorporan la AbE en sus decisiones entre el 2010-2012. Actualmente, la AbE se reconoce como un instrumento político intersectorial y el Plan de Acción sobre Adaptación de Río+20 la describe como una herramienta de planificación que contribuye a la sinergia entre las Convenciones de Río.¹¹ El Fondo para el Medio Ambiente Mundial reconoció la importancia de la AbE al publicar directrices operacionales para incorporar la AbE

en sus proyectos.¹² Desde el 2013, el énfasis ha sido en transversalizar la AbE en las políticas nacionales relacionadas con la Convenciones de Río, como los Programas de Acción Nacionales de Adaptación y las CPDN. Para fortalecer este proceso es necesario contar con datos sobre la efectividad económica, social y ambiental de la AbE asociada con diversas alternativas, como las alternativas de infraestructura dura.¹³⁻¹⁵

La AbE en el Acuerdo de París

La AbE tiene un papel importante en el Acuerdo de París de la CMNUCC, el cual fue firmado por 177 países y cuenta con un gran impulso político. La mayoría de los análisis y debates se han centrado en discutir si las metas de mitigación serán lo suficientemente ambiciosas para limitar el calentamiento a 1,5°C por encima de los niveles pre-industriales. No obstante, el acuerdo también aborda la adaptación y tiene como objetivo "aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático con miras a contribuir al desarrollo sostenible y lograr una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo referente a la temperatura" (Artículo 7.1). El Acuerdo invita a las Partes a desarrollar acciones basadas en "la equidad y en el contexto del desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza" (Artículo 4.1). Los países que ratifiquen el acuerdo deben presentar nuevas Contribuciones Determinadas a nivel Nacional cada cinco años, en las cuales deben reportar el progreso alcanzado en relación con las metas del acuerdo. Una AbE efectiva debe incrementar la capacidad adaptativa al mismo tiempo que promueve el desarrollo sostenible y la equidad. La implementación apropiada de la AbE, ayudará a los países a cumplir con el Acuerdo de París. Para determinar el grado de compromiso de los signatarios con la AbE, analizamos el componente de adaptación incluido en las 162 CPDN presentadas a la CMNUCC.

¿Porqué y cómo adaptarse? El papel de los ecosistemas y la biodiversidad en las CPDN

La mayoría de las CPDN incluyen a los ecosistemas y la biodiversidad en el contexto y los métodos relacionados con la adaptación. De las 162 CPDN analizadas, 137 (85%) tienen componentes de adaptación específicos. De estas, 120 (88%) incluyen el término "ecosistema" o "biodiversidad"; el uso de estos términos se da con mayor frecuencia en las CPDN de países tropicales y subtropicales de bajos y medianos ingresos. De las CPDN con componentes de adaptación 64% reconocen que la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas son problemas que justifican la planificación adaptativa, y más de la mitad reconocen la

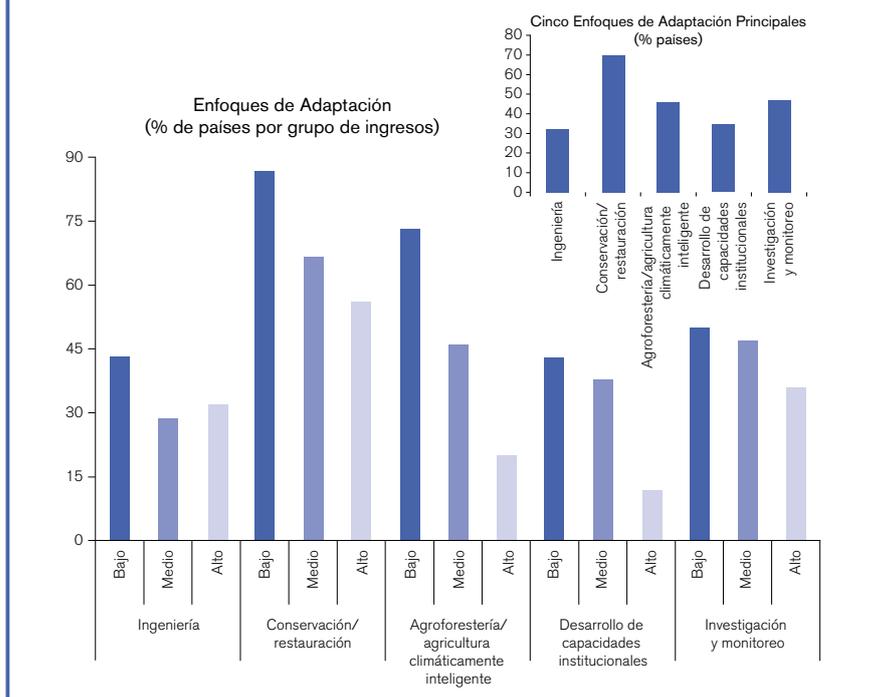
“biodiversidad” como un sector que se encuentra bajo riesgo debido al cambio climático. Las acciones de adaptación, actuales o futuras, más citadas están relacionadas con la conservación o la restauración de uno o más ecosistemas (en particular los bosques riparios y hábitats costeros); seguidas por la agroforestería (figura 1). Los enfoques diseñados con un objetivo específico se mencionan en los planes de adaptación de 49 CPDN y todas menos seis mencionan explícitamente la AbE o la incluyen de alguna otra manera.

La importancia de la AbE en las CPDN

La AbE se menciona en 23 CPDN (17%) e incluyen los términos ‘adaptación basada en ecosistemas’ o ‘enfoques basados en ecosistemas para la adaptación’. De estas CPDN nueve fueron presentadas por los Países Menos Adelantados; y todas menos una (Armenia) fueron propuestas por países tropicales o subtropicales con una alta biodiversidad y vulnerabilidad al cambio climático. La AbE es un componente importante (donde el término se utiliza más de una vez, y los términos “ecosistema” y “biodiversidad” se utilizan en el contexto de la adaptación) en las CPDN de Bangladesh, Costa Rica, la República Democrática Popular Lao, México, Myanmar, Nepal, la República de las Seychelles, Vanuatu y Vietnam. Algunos países (como Perú y las Seychelles) describen sus actividades de AbE actuales, pero la mayoría presenta la AbE como una prioridad futura. México es el único país que cita la definición de la AbE de la CDB y propone la AbE como una de sus tres áreas principales de adaptación y la clasificada al mismo nivel que la “adaptación en el sector social” y la “adaptación de la infraestructura estratégica y los sistemas productivos”. México propone seis metas concretas para la implementación de la AbE en el período 2020-30 centradas en la conservación y la restauración.

A pesar de que solo 23 países mencionan la AbE, muchos incluyen ideas sobre la adaptación orientada por los ecosistemas y proponen varios enfoques basados en la conservación, restauración, agroforestería y las comunidades para abordarla. Por ejemplo, Mongolia propone incrementar “la capacidad adaptativa para enfrentar los impactos negativos del cambio climático y fortalecer la resiliencia de los sectores socio-económicos y aquellos relacionados con los ecosistemas”. Guinea se ha comprometido a “establecer medidas necesarias para proteger, conservar y manejar los ecosistemas, revitalizar las actividades económicas e incrementar la resiliencia de las comunidades costeras”. La visión de adaptación de Bolivia es notable porque

Figura 1. Los cinco enfoques principales para la adaptación al cambio climático incluidos por los países en sus CPDN



“prioriza el alcance del desarrollo integral en armonía con la naturaleza y como la solución estructural a la crisis climática mundial”. Encontramos que 109 países realizan o planean realizar una AbE. Por ejemplo, a pesar que solo 5 países africanos mencionan la AbE en sus CPDN, 44 países incluyen la AbE implícitamente (con un énfasis en la agroforestería). En América Latina y el Caribe, 8 países incorporan la AbE de forma explícita, pero 18 países planifican realizarla de manera implícita. En Asia y el Pacífico 6 países mencionan la AbE explícitamente pero 18 países planifican realizarla de manera implícita.

Metas cuantificables y significativas a nivel local

Muchos países se han comprometido teóricamente con la AbE, pero rara vez esto se traduce en metas claras. Aun cuando se establecen metas claras, no se sabe si serán suficientes para cubrir las necesidades adaptativas de las comunidades y los ecosistemas involucrados. De los 23 países que mencionaron la AbE: 8 incluyen metas cuantificables, 3 tienen metas generales que no pueden ser medidas y el resto no tiene metas (como Lao) o remiten a sus planes nacionales de adaptación (como Nepal). De los países que implementan o planean implementar la AbE implícitamente, los países africanos le confieren la mayor relevancia: las 25 CPDN africanas incluyen planes de adaptación con algunas metas cuantificables. No obstante, en América Latina y el Sureste Asiático solo algunas CPDN incluyen metas cuantificables. Esto es preocupante, dado que en estas dos regiones se

encuentra gran parte de la biodiversidad y algunas de las comunidades más vulnerables al clima.

Las metas cuantificables tienen plazos determinados para la conservación o restauración de áreas específicas de un hábitat. Por ejemplo, Madagascar tiene como meta restaurar 35 000 hectáreas de bosque primario y manglares para el 2020 y México tiene como meta que su tasa de deforestación sea cero para el 2030. Algunas de estas metas cuantificables se enfocan en la diseminación de información o la investigación; por ejemplo, Angola propone “diseminar, en 350 comunidades, información sobre prácticas de manejo sostenible y prácticas adaptativas relacionadas con la agroforestería y la ecología de la tierra”.

Es común que los países propongan metas generales: Marruecos tiene como meta proteger “el patrimonio natural, la biodiversidad, los recursos forestales y pesqueros a través de un enfoque basado en ecosistemas” y Sudán Meridional procurará “desarrollar reservas forestales y planes de manejo para proteger las cuencas y mejorar la disponibilidad del agua a futuro”. Aunque estas metas son importantes, es difícil determinar el grado en que se alcanzan.

La AbE debe implementarse mediante enfoques participativos liderados por las comunidades para fortalecer la resiliencia social y la capacidad adaptativa, especialmente en países de bajos ingresos que dependen de los recursos naturales.¹⁵ No obstante, solo el 22% de los países que describen actividades relacionadas con la AbE en sus CPDN mencionan la participación de las comunidades (por ejemplo al utilizar el término “adaptación basada en las comunidades” u otro término similar).

Las actividades relacionadas con la ABE deben diseñarse con base en los mejores conocimientos científicos disponibles, pero no está claro si las metas de AbE incluidas en las CPDN se formularon a partir del conocimiento científico sobre los efectos de las diversas

prácticas de manejo sobre los ecosistemas o si toman en cuenta los futuros escenarios climáticos. Uno de los mayores retos es centrar la planificación sobre adaptación en las necesidades locales y en la información científica sobre los ecosistemas o el clima.

Conclusiones

La AbE es esencial para la adaptación de muchos países. No obstante, muchos de los países con mayor diversidad biológica y más vulnerables al clima no mencionan la AbE en sus planes de adaptación. Pocos de los países que han reconocido la importancia de la AbE incluyen metas claras y cuantificables que permiten medir el progreso de su implementación y aún menos países reconocen la importancia de involucrar a las comunidades locales en el diseño e implementación de las actividades adaptativas. La AbE puede ayudar a los países a alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo frente al calentamiento mundial; por ello, es urgente establecer metas cuantificables e involucrar a las comunidades. Muchas organizaciones se encuentran evaluando la efectividad de la AbE y deben compartir sus conocimientos e indicar cuáles son las estrategias de AbE óptimas. Unos de los retos claves es fortalecer las capacidades de las comunidades para desarrollar planes de adaptación que se ajusten a sus necesidades económicas, sociales y ambientales y que puedan acceder al financiamiento e implementar la AbE a gran escala y así beneficiar a las personas y el planeta.

Nathalie Seddon, Xiaoting Hou-Jones, Tom Pye, Hannah Reid, Dilys Roe, Danielle Mountain y Ali Raza Rizvi

Nathalie Seddon es profesora de la Universidad de Oxford e investigadora invitada en IIED. Xiaoting Hou-Jones es un investigador sobre bosques y biodiversidad en IIED. Tom Pye es un interno en IIED. Hannah Reid es una investigadora asociada en IIED. Dilys Roe es investigadora principal y líder del equipo de Biodiversidad en IIED. Daniella Mountain es una interna en UICN. Ali Raza Rizvi es la directora del programa sobre adaptación basada en ecosistemas en UICN.

Notas

¹ UN Framework Convention on Climate Change (2015) *Synthesis report on the aggregate effect of the intended nationally determined contributions*. / ² Convention on Biological Diversity (2009) *Connecting biodiversity and climate change mitigation and adaptation*. Report of the Second Ad Hoc Technical Expert Group on Biodiversity and Climate Change. CBD Technical Series No. 41. Secretariat of the Convention on Biological Diversity, Montreal, Canada. / ³ Convention on Biological Diversity (2010) Decision adopted by the Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity at its Tenth Meeting. X/33. UNEP/CBD/COP/DEC/X/33. / ⁴ Das, S and Vincent, JR (2009) Mangroves protected villages and reduced death toll during Indian super cyclone. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 106(8) 7357–60. / ⁵ Lin, BB (2007) Agroforestry management as an adaptive strategy against potential microclimate extremes in coffee agriculture. *Agriculture and Forest Meteorology* 144(1) 85–94. / ⁶ Philpott, SM *et al.* (2008) A multi-scale assessment of hurricane impacts on agricultural landscapes based on land use and topographic features. *Agriculture, Ecosystems and Environment* 128(1) 12–20. / ⁷ Daignault, A *et al.* (2016) Dredging versus hedging: comparing hard infrastructure to ecosystem-based adaptation to flooding. *Ecological Economics* 122 25–35. / ⁸ Vignola R *et al.* (2015) Ecosystem-based adaptation for smallholder farmers: Definitions, opportunities and constraints. *Agriculture, Ecosystems and Environment* 211 126–32. / ⁹ GIZ (2012) *Ecosystem-based adaptation (Eba): a new approach to advance natural solutions for climate change adaptation across different sectors*. Bonn. / ¹⁰ Seddon, N *et al.* (2016) *Ecosystem-based approaches to adaptation: strengthening the evidence and informing policy*. IIED, London. / ¹¹ Convention on Biological Diversity *et al.* (2012) *The Rio Conventions: action on adaptation*. Convention on Biological Diversity, UN Convention to Combat Desertification and UN Framework Convention on Climate Change. / ¹² Global Environment Facility (2012) *Operational guidelines on ecosystem-based approaches to adaptation*, Washington, DC. / ¹³ Doswald, N *et al.* (2014) Effectiveness of ecosystem-based approaches for adaptation: review of the evidence-base. *Climate and Development* 6(2) 185–201. / ¹⁴ Jones, HP *et al.* (2012) Harnessing nature to help people adapt to climate change. *Nature Climate Change* 2(7) 504–9. / ¹⁵ Travers, A *et al.* (2012) *Ecosystem-based adaptation guidance: moving from principles to practice*. Working document. UN Environment Programme.



Knowledge Products

El Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo (IIED) promueve el desarrollo sostenible articulando las prioridades locales con los retos globales. IIED apoya a algunas de las personas más vulnerables para que fortalezcan sus voces en la toma de decisiones.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros más acuciantes desafíos del medio ambiente y el desarrollo. El trabajo de la Unión se centra en valorar y conservar la naturaleza, en asegurar la gobernanza efectiva y equitativa en su utilización, y en la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza a los desafíos globales en el clima, la alimentación y el desarrollo.

Contacto

Nathalie Seddon
nathalie.seddon@iied.org

80–86 Gray's Inn Road
London, WC1X 8NH
Reino Unido

Tel: +44 (0)20 3463 7399
Fax: +44 (0)20 3514 9055
www.iied.org

IIED agradece sus comentarios vía: @IIED y www.facebook.com/theiied

Este proyecto es parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI). El Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB) apoya esta iniciativa en base a una decisión adoptada por el Parlamento alemán.

Supported by:



based on a decision of the German Bundestag